



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

**RESOLUCIÓN ACADÉMICA No. 004 DE 2010**

(Acta No. 002 del 25 de enero de 2010)

*Por la cual se modifica el Calendario Académico para la I cohorte del Programa de Especialización en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones aplicadas a la Educación, I y II períodos académicos de 2010.*

**EL CONSEJO ACADÉMICO**

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 004 de 2009; y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Acuerdo Superior No. 004 de 2009 del 3 de julio de 2009 (Estatuto General de la Universidad), establece en su Artículo 25, numeral 7 como una de las funciones del Consejo Académico la aprobación del Calendario Académico anual de la Universidad, propuesto por el Vicerrector Académico.

Que el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo No. 007 de 2008, aprobó la Especialización en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones aplicadas a la Educación, y el Ministerio de Educación Nacional - MEN, otorgó el registro SNIES No. 54593.

Que la Resolución Académica No. 032 del 26 de octubre de 2009, establece el Calendario Académico para la Especialización en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones aplicadas a la Educación (I cohorte) correspondiente al I y II períodos académicos de 2010, la cual se hace necesario modificar.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería en sesión ordinaria No. 034 del 7 de diciembre de 2009, avaló la modificación del Calendario Académico para los períodos académicos I y II de 2010, correspondientes a la primera cohorte de la Especialización en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones aplicadas a la Educación.

Que el Consejo Académico reunido en sesión ordinaria No. 002 del 25 de enero de 2010, aprobó la modificación del Calendario Académico que se plasma en la parte resolutive del presente acto administrativo.

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. MODIFICAR** el Calendario Académico, para el I y II períodos académicos correspondientes a la primera cohorte de la Especialización en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones aplicadas a la Educación, el cual quedará así:



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

**RESOLUCIÓN ACADÉMICA No. 004 DE 2010**

(Acta No. 002 del 25 de enero de 2010)

*Por la cual se modifica el Calendario Académico para la I cohorte del Programa de Especialización en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones aplicadas a la Educación, I y II períodos académicos de 2010.*

Pág. 2 de 2

**PRIMER SEMESTRE**

INSCRIPCIONES	Hasta el 26 de febrero de 2010
EXAMEN DE INFORMÁTICA BÁSICA	27 de febrero de 2010
ENTREVISTA	26 y 27 de febrero de 2010
PUBLICACIÓN DE ADMITIDOS	1 de marzo de 2010
ENTREGA DE LIQUIDACIONES	1 al 4 de marzo de 2010
MATRÍCULAS ORDINARIAS	1 al 5 de marzo de 2010
MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS	6 al 11 de marzo de 2010
INICIO DE CLASES	12 de marzo de 2010
FINALIZACIÓN CLASES	24 de julio de 2010
PERIODO RECESO DE CLASES	25 de julio al 12 de Agosto de 2010

**SEGUNDO SEMESTRE**

ENTREGA DE LIQUIDACIONES	25 al 31 de julio de 2010
MATRÍCULAS ORDINARIAS	2 al 9 de agosto de 2010
MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS	10 de agosto al 13 de Agosto de 2010
INICIO DE CLASES	13 de agosto de 2010
TERMINACIÓN DE CLASES	12 de diciembre de 2010

**ARTICULO SEGUNDO. DISPONER** que la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Villavicencio, a los 25 días del mes de enero de 2010.

**OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ**  
Presidente

**HERNANDO PARRA CUBEROS**  
Secretario

Proyectó: Haimer Gutiérrez M./Omar Yesid Beltrán, Decano de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería

Revisó: ECastillo